

# IV Concurso de Microrrelatos

Fundación pública gallega Camilo José Cela

## BASES DEL CONCURSO

La Fundación Pública Gallega Camilo José Cela, convoca el **IV Concurso de Microrrelatos Fundación Pública Gallega Camilo José Cela**, con el fin de fomentar la creación literaria y recordando, en el año previo al centenario de su nacimiento, una de las obras más populares del escritor gallego, *Viaje a la Alcarria*.

Los trabajos premiados serán publicados en edición digital por la Fundación Pública Gallega Camilo José Cela y el primer premio de cada categoría será obsequiado con una tableta por cortesía de El Corte Inglés.

El concurso comenzará el 17 de enero y el fallo será hecho público en 28 de abril de 2015.

## Participación

Podrá presentarse al concurso cualquier persona física mayor de edad y con independencia de su nacionalidad y lugar de residencia.

La participación en el concurso supone la aceptación de las presentes bases. El incumplimiento de alguno de los puntos incluidos en las mismas dará lugar a la exclusión del participante del presente concurso.

Los menores de 14 años que deseen participar deberán contar con el consentimiento de sus padres o tutores. En este sentido, aquel que ostente la tutela legal del menor, deberá otorgar su consentimiento expreso rellenando al efecto los campos señalados como obligatorios en el formulario de participación.

Los datos que los participantes faciliten para su registro deberán ser veraces, por lo que perderán el derecho a participar todas aquellas personas cuyos datos sean incorrectos o incompletos.

Se establecen tres categorías de participación: infantil (hasta los 12 años), juvenil (de 13 a 17 años) y adultos (18 años en adelante).

Los participantes deberán publicar su microrrelato en la web del concurso. Esto no significa obligatoriamente la aceptación del trabajo en el mismo.

Cada participante podrá publicar únicamente un microrrelato.

## Plazos

El plazo de admisión de los microrrelatos comienza el 17 de enero de 2015 y finaliza el 10 de marzo de 2015 a las 23,59 horas (hora peninsular española).

El día 17 de marzo se hará público el listado definitivo de trabajos admitidos a concurso según lo establecido en las presentes bases.

Desde el día 18 al 29 de marzo se abre el periodo de votaciones, a través de la web, para escoger los microrrelatos que serán valorados por un jurado profesional y para escoger la Mención Especial del Público.

## Cómo deben ser los microrrelatos

Cada participante podrá publicar un solo microrrelato con temática libre. La frase de inicio de todos los microrrelatos será el arranque de *Viaje a la Alcarria*: "El viajero está echado, boca arriba, sobre una chaise-longue forrada de cretona...".

Los microrrelatos deberán llevar un título y tendrán una extensión máxima de 1.250 caracteres con espacios (sin incluir la frase de inicio, ni el título) y estarán escritos en castellano.

Los microrrelatos no podrán contener ningún tipo de insultos, expresiones peyorativas, descalificativas, expresiones discriminatorias, así como tampoco incitaciones a la violencia ni amenazas.

Deberán ser inéditos y no haber sido premiados en otro concurso literario además de estar libres de cualquier compromiso editorial previo o simultáneo.

Los participantes responden ante la Fundación de la autoría y originalidad del microrrelato que presentan al concurso, asumen la total responsabilidad al respecto y dejan, por tanto, a la Fundación PG Camilo José Cela indemne frente a cualquier reclamación que, en este sentido, pudieran efectuar terceras personas.

# IV Concurso de Microrrelatos

Fundación pública gallega Camilo José Cela

## BASES DEL CONCURSO

### Premios

Se establecen tres premios por categoría y una Mención Especial del Público también en cada categoría. Cada uno de estos premios consistirá en:

**1º premio:** una tableta cortesía de El Corte Inglés, diploma acreditativo, publicación del microrrelato en edición digital y lote de productos de la tienda del museo.

**2º premio:** diploma acreditativo, publicación del microrrelato en edición digital y un lote de productos de la tienda del museo.

**3º premio:** diploma acreditativo y publicación del microrrelato en edición digital.

**Mención Especial del Público:** una tarjeta de regalo de El Corte Inglés por valor de 100€ y publicación del microrrelato en edición digital.

### Selección de ganadores

Del 18 al 29 de marzo de 2015 se abrirá el período de votaciones a través de la web para escoger los microrrelatos que serán valorados por un jurado profesional y la Mención Especial del Público. Fuera de ese periodo ninguna votación será tenida en cuenta.

Las votaciones serán secretas. Los participantes en el concurso podrán votar una sola vez a través de una votación múltiple en la que deberán seleccionar obligatoriamente tres microrrelatos. En esta selección se permite que cada participante incluya su microrrelato.

La votación para la Mención Especial del Público será simultánea y abierta a todos los públicos, siguiendo el mismo procedimiento establecido para los participantes (votación múltiple). Todos los votos emitidos computarán para esta mención especial.

El jurado votará y escogerá los microrrelatos ganadores de entre el 20% de microrrelatos más votados por los participantes en el concurso. El jurado calificador será designado por la Fundación y su composición será hecha pública a través de esta web.

El fallo se emitirá y se hará público en la web el 28 de abril de 2015. La Fundación se pondrá en contacto con los ganadores por correo electrónico y la entrega de premios tendrá lugar en mayo, coincidiendo con el "Letreseo, la Semana de las Letras en el Museo" en conmemoración del nacimiento del premio nobel padronés.

Toda decisión del jurado será irrevocable, pudiendo declarar el premio desierto, si tras un análisis minucioso de los microrrelatos enviados, ninguno tuviera la calidad suficiente.

La aceptación del premio por los ganadores implica su autorización para la utilización publicitaria de su nombre e imagen en relación con el concurso. Los autores ceden los derechos de publicación y difusión de sus microrrelatos en todos los soportes a la Fundación PG Camilo José Cela.

La Fundación se exime de toda responsabilidad por los daños que se pudieran derivar del uso incorrecto o inadecuado de los microrrelatos presentados a concurso y publicados en la web por parte de terceros.

La organización se reserva el derecho de modificación o rectificación de las presentes bases por causas de fuerza mayor, debiendo informar debidamente a los interesados de cualquier cambio que se produjese en las mismas.

# IV Concurso de Microrrelatos

Fundación pública gallega Camilo José Cela

## BASES DEL CONCURSO

### Protección de datos

De conformidad con la Ley Orgánica 15/99, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, les informamos de que los datos facilitados para la inscripción en el IV Concurso de Microrrelatos serán incorporados al archivo de la Fundación PG Camilo José Cela, a fin de gestionar y controlar la participación en dicho Concurso y en futuras convocatorias.

Los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, podrán ejercitarse mediante escrito dirigido a la Fundación Pública Gallega Camilo José Cela, c/Santa María 22, 15.917 Iria Flavia-Padrón (A Coruña).

### Nota final

No se mantendrá ningún tipo de correspondencia con respecto a los trabajos presentados o sobre el contenido de las bases.

No se podrán modificar los microrrelatos una vez enviados bajo ningún concepto.

Para cualquier incidencia con la plataforma contactar con [iriaflavia@fundacioncela.com](mailto:iriaflavia@fundacioncela.com).